



INSTITUTO DE ESTUDIOS
**TRIBUTARIOS
& FINANCIEROS®**

DIPLOMA

REFORMA TRIBUTARIA 2026

Comprende los cambios tributarios propuestos y evalúa su impacto en las empresas

Análisis del Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social

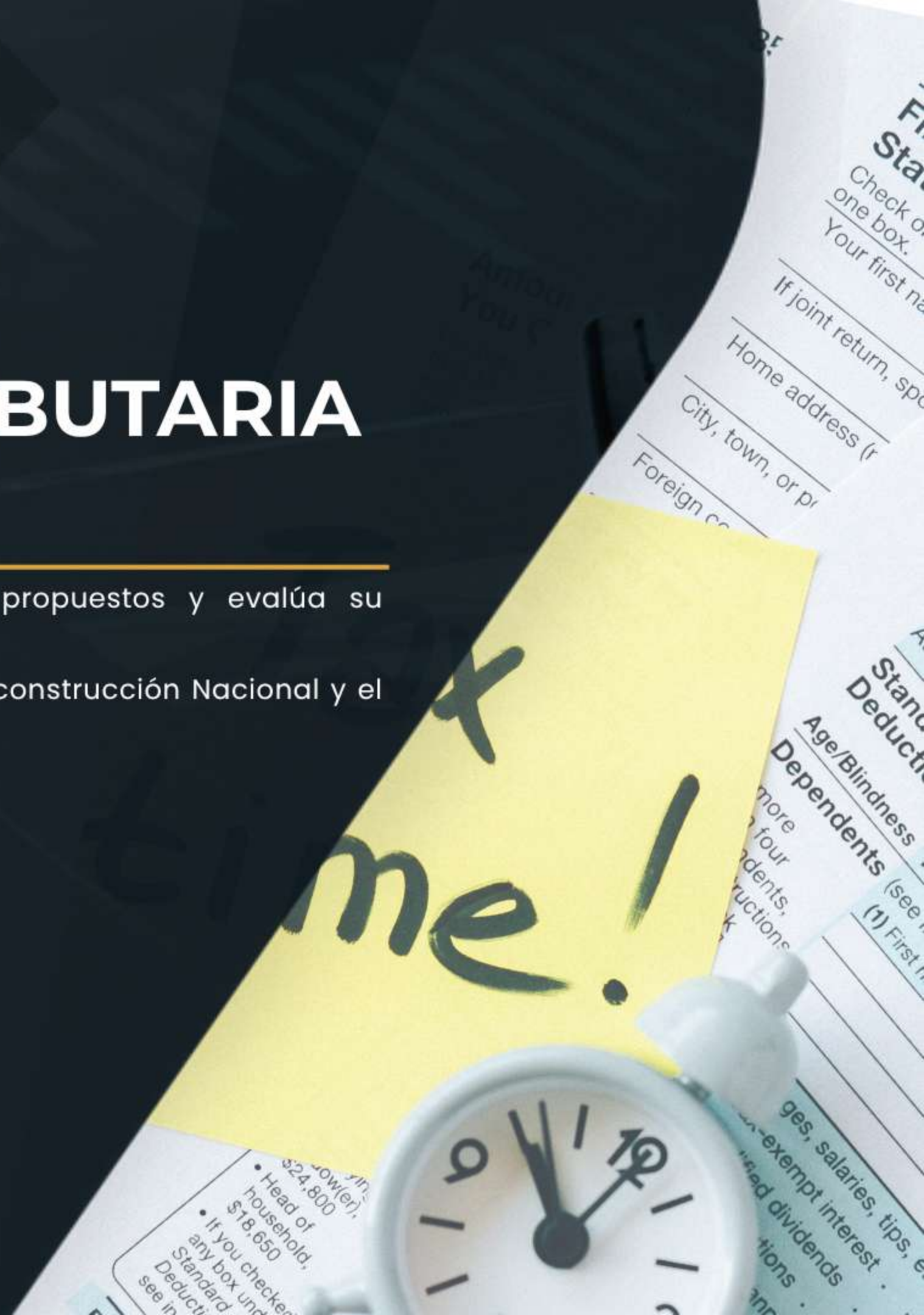
- Clases grabadas
- Enfoque práctico
- 10 años formando profesionales
- Online en vivo

Fecha de inicio: 4 de noviembre 2026

Horario: 18:00 - 21:30 hrs.

Días de clases: lunes y miércoles

ARANCEL:
\$720.000



¿POR QUÉ ELEGIR ESTE DIPLOMA?

El proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social propone cambios relevantes al sistema tributario chileno, con efectos en la tributación empresarial, los incentivos a la inversión y distintos beneficios tributarios. Este diploma entrega una mirada técnica y aplicada para comprender las medidas propuestas, analizar sus posibles efectos y evaluar su aplicación en distintos escenarios

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Que los participantes desarrollen las herramientas para analizar, interpretar y aplicar estratégicamente las modificaciones tributarias propuestas en el proyecto de ley en distintos escenarios empresariales, fortaleciendo la toma de decisiones y la asesoría tributaria bajo un enfoque práctico y actualizado.

¿Qué lograrás al finalizar

1

COMPRENDER

los cambios clave de la Reforma Tributaria y su lógica normativa

2

ANALIZAR

el impacto en la tributación de empresas, socios y personas naturales

3

IDENTIFICAR

oportunidades de planificación tributaria

5

APLICAR

las nuevas normas permanentes y transitorias a casos reales

4

EVALUAR

efectos en IVA, impuestos diferidos y registros

6

RESOLVER

ejercicios prácticos con criterios actualizados

La realización del programa está sujeta a la cobertura de un quórum mínimo de matriculados. El instituto se reserva el derecho de suspender, posponer o cancelar la versión anunciada si no se alcanza dicho mínimo, realizando la devolución total del dinero correspondiente. Asimismo, el instituto se reserva la facultad de modificar la nómina de profesores o la programación académica por razones de fuerza mayor o causa justificada, garantizando siempre la calidad del cuerpo docente.

PROGRAMA DE ESTUDIO



TRIBUTACIÓN CORPORATIVA

Impuesto de Primera Categoría e integración del sistema

El módulo analiza la tributación de las rentas afectas al **Impuesto de Primera Categoría (IDPC)** y sus principales efectos en la planificación tributaria, considerando los cambios propuestos y su aplicación práctica.

- **Reducción del IDPC:** de 27% a 23%
- **Integración total** con los impuestos finales
- **Eliminación del impuesto único del 10%** del art. 107 LIR
- **Régimen transitorio:** FUR, STUT y excesos de retiros



INVARIABILIDAD TRIBUTARIA

Nuevo estatuto de invariabilidad (art. 29)

El módulo aborda el nuevo régimen de invariabilidad tributaria, sus requisitos y condiciones de aplicación, con especial énfasis en las reglas establecidas para el sector minero y sus efectos en la planificación de inversiones.

- **Reglas especiales** para el sector minero
- **Umbrales de inversión escalonados**
- **Sobretasa de IDPC** asociadas al régimen
- **Condiciones y plazos** de acogimiento



EMPLEO Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Créditos tributarios: art° 33° ter y 33° quáter LIR

El módulo aborda los incentivos tributarios vinculados a la contratación de nuevos trabajadores y al desarrollo de actividades en sectores de conocimiento, analizando sus requisitos, límites y aplicación práctica en la determinación del Impuesto de Primera Categoría.

- **Créditos tributarios** por contratación de nuevos trabajadores
- **Incentivos a la contratación** en sectores de conocimiento
- **Requisitos, topes y forma de imputación** del crédito
- **Aplicación práctica** en la determinación del IDPC



PROGRAMA DE ESTUDIO



MEDIDAS TRANSITORIAS DE REACTIVACIÓN

Incentivos temporales a la inversión y el consumo

El módulo aborda las principales medidas transitorias orientadas a impulsar la inversión, el consumo y la reactivación económica, analizando sus requisitos, condiciones de aplicación y efectos tributarios.

- **Requisitos, plazos y efectos tributarios** de las medidas
- **Declaración extraordinaria** de bienes en el extranjero y repatriación de capitales
- **Rebaja transitoria del impuesto** a las donaciones
- **Beneficios tributarios** en materia habitacional: IVA y DFL N° 2



BENEFICIOS PARA PERSONAS NATURALES

Contribuciones de bienes raíces y beneficios patrimoniales

El módulo analiza los principales beneficios tributarios aplicables a las personas naturales en materia de impuesto territorial, con especial énfasis en las contribuciones de bienes raíces y su impacto en la planificación patrimonial familiar.

- **Exención de contribuciones** para adultos mayores de 65 años
- **Requisitos y condiciones** de acceso al beneficio
- **Efectos en la planificación** patrimonial familiar
- **Relación con otras franquicias** del impuesto territorial



CÓDIGO TRIBUTARIO Y FISCALIZACIÓN

Cumplimiento, transparencia y entrada en vigencia

El módulo revisa las modificaciones propuestas al Código Tributario y las disposiciones sobre cumplimiento y transparencia, junto con sus reglas de aplicación y entrada en vigencia

- **Modificaciones** al Código Tributario
- **Nuevas normas de transparencia** tributaria
- **Cumplimiento y obligaciones** asociadas a la reforma
- **Normas de entrada** en vigencia y aplicación de las modificaciones



PROGRAMA DE ESTUDIO



EFFECTOS DE LA REFORMA EN LOS IMPUESTOS DIFERIDOS

Impacto de los cambios tributarios en el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos

El módulo analiza los efectos de la reforma tributaria en el tratamiento de los **impuestos diferidos**, considerando los cambios en las tasas impositivas, las diferencias temporarias y su impacto en la información financiera y la planificación tributaria

- **Impacto de los cambios en la tasa de IDPC** sobre los impuestos diferidos
- **Reconocimientos y medición** de activos y pasivos por impuestos diferidos
- **Efectos de las diferencias temporarias** derivadas de la reforma
- **Aplicación práctica** y efectos en los estados financieros



DIRECTOR DEL PROGRAMA



JAVIER JAQUE LÓPEZ

Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile y Magíster en Derecho Tributario Internacional (LLM) por Queen Mary University of London. Es Ingeniero Comercial de la Universidad de Valparaíso

Cuenta con una destacada trayectoria en consultoría tributaria, fiscalización y planificación estratégica. Ha trabajado firmas internacionales como EY y KPMG, y también se desempeñó en el Servicio de Impuestos Internos.

Actualmente es Socio de CCL AC, Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios y profesor de postgrado en distintas universidades.





**JAVIER
JAQUE LÓPEZ**



Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile y en Derecho Tributario Internacional (LLM) por Queen Mary University of London. Es Ingeniero Comercial por la Universidad de Valparaíso



ICuenta con trayectoria en consultoría tributaria, fiscalización y planificación estratégica. Ha trabajado en firmas como EY y KPMG, y también se desempeñó en el Servicio de Impuestos Internos



Actualmente es Socio de CCL AC Director Ejecutivo del Centro de Estudios Tributarios y profesor de postgrado en distintas universidades.



**RODOLFO
MANRÍQUEZ**



Cuenta con más de 12 años de experiencia en consultoría tributaria. Se ha desempeñado como Manager de Consultoría Tributaria en EY y Supervisor de Impuestos en KPMG



Su experiencia se ha centra en reorganizaciones empresariales, procesos de due diligence, cumplimiento tributario y asesoría a empresas de diversos sectores



Actualmente es profesor en programas de postgrados en el área tributaria en la Universidad de Chile, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y otras instituciones de educación superior



**CHRISTIAN
DELCORTO PACHECO**



Director académico del Instituto de Estudios Tributarios y Financieros – ITF. Magíster en Derecho Tributario (LLM) por la Pontificia Universidad Católica de Chile y especialista en Tributación Internacional por Maastricht University School of Business and Economics.



Cuenta con una destacada trayectoria en consultoría tributaria y fiscalización. Ha trabajado en EY y KPMG, y en la División de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos.



Actualmente es Socio de CCL AC y profesor de postgrado en distintas universidades.



**MATIAS
ARAYA RIQUELME**



Contador auditor y Magíster en Planificación y Gestión Tributaria. Cuenta con experiencia en consultoría, cumplimiento tributario y fiscalizaciones para empresas de diversos rubros.



Ha trabajado en firmas como EY, BDO Chile y Recabarren & Asociados, participando en asesorías tributarias y reorganizaciones empresariales para compañías de distintos tamaños



Además, cuenta con experiencia académica y formación complementaria en legislación tributaria e inteligencia artificial aplicada a los negocios.



**JAVIERA
CAMPOS MUÑOZ**



Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con un LL.M. en International Taxation de la University of Florida, Estados Unidos.



Es especialista en tributación internacional, inversión extranjera, M&A y reorganizaciones corporativas. Ha participado en proyectos regionales en Latinoamérica y Estados Unidos.



Actualmente se desempeña como Tax Manager en CCL AC y participa como expositora en seminarios y programas de tributación internacional.



**MISAEL
MORALES GODOY**



Abogado y Magíster en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile. Además, posee un Magíster en Derecho mención Derecho Económico por la Universidad de Chile.



Es especialista en litigación y asesoría tributaria, con experiencia en estudios jurídicos y defensa tributaria.



Ha sido profesor de postgrado en tributación en distintas universidades y se desempeña como Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos.



**AGUSTÍN
BRZOVIC ORREGO**



Abogado de la Universidad Finis Terrae. Cuenta con un Diploma en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago de Chile y un Magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez.



Actualmente es Director Legal de Consultoría Tributaria CCL AC, con experiencia en asesoría y planificación tributaria aplicada al ámbito empresarial.



Se especializa en gestión tributaria y consultoría estratégica, y participa en programas de formación y especialización tributaria.



**JAIME
PREISS CONTRERAS**



Abogado y Magíster en Tributación por la Universidad de Chile. Además, cuenta con un Máster en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid.



Tiene más de 12 años de experiencia en tributación nacional e internacional, reorganizaciones societarias, auditorías tributarias y litigios ante el Servicio de Impuestos Internos y los Tribunales Tributarios y Aduaneros.



Ha sido socio de CCL AC, abogado en firmas especializadas. También es profesor de postgrado en diversas universidades..



**CARLOS
BARAHONA**



Es Contador Público, MBA y especialista certificado en IFRS. Cuenta con 25 años de experiencia en auditoría y consultoría financiera.



Se ha desempeñado como Socio de Auditoría en J&A, Director Ejecutivo en EY y Socio de Auditoría en JMA, asesorando a empresas de diversas industrias.



También cuenta con experiencia académica como profesor de universitario y docente en programas de diplomado en distintas universidades del país.

INFORMACIÓN GENERAL



INICIO:

4 de noviembre 2026



HORARIO:

18:00 a 21:30 hrs



MODALIDAD:

sincrónico online (zoom)



GRABACIONES:

Acceso a las grabaciones
por 3 semanas



CERTIFICADO ITF

MÁS INFORMACIÓN



www.institutoitf.cl

INVERSIÓN

\$ 720.000



Transferencia electrónica



Tarjeta de crédito



Orden de compra



25% de descuento
alumnos ITF

Capacítate con ITF y comprende los principales cambios de la Reforma Tributaria 2026 para enfrentar los desafíos con mayor seguridad